

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea General, Superintendencia General de Entidades Financieras y al Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Comité de Vigilancia.  
COOPECAJA, R.L.

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L., (COOPECAJA R.L.- la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto de énfasis - Base de contabilidad***

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

### *Asuntos Clave de la Auditoría.*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

### *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para

nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**7 de febrero del 2023.**

**P/Despacho Castillo, Dávila & Asociados.**

Nombre del CPA: JORGE  
ARTURO CASTILLO  
BERMÚDEZ  
Carné: 1276  
Cédula: 108300945  
Nombre del Cliente:  
COOPEGAJA, R.L.  
Identificación del cliente:  
300405119  
Dirigido a:  
SUDEF, CONSEJO DE  
ADMINISTRACION, ASAMBLEA  
GENERAL DE ASOCIADOS  
Fecha:  
08-02-2023 03:49:19 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6683 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2694

Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez  
Contador Público Autorizado No. 1276  
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007  
Vence el 30 de setiembre del 2023.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, RL**  
**(Coopecaja, R L)**  
**Balance General**  
**Al 31 diciembre del 2022 y 2021**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>11.1</b>	<b>4 033 954 544</b>	<b>14 189 807 532</b>
Efectivo		159 782 636	129 642 428
Banco Central de Costa Rica		1 410 587 641	1 187 600 252
Entidades financieras del país		2 463 584 268	12 871 658 345
Productos por cobrar		0	906 507
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>11.2</b>	<b>29 281 157 921</b>	<b>20 537 365 068</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		29 020 533 406	20 270 035 131
Productos por cobrar		260 624 515	267 329 937
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>11.3</b>	<b>150 059 478 792</b>	<b>146 629 916 405</b>
Créditos vigentes		156 782 792 382	156 739 669 461
Créditos vencidos		12 276 614 038	6 333 229 053
Créditos en Cobro Judicial		102 196 614	0
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-1 971 706 489	-2 319 814 522
Productos por cobrar		1 303 741 485	1 065 860 461
(Estimación por deterioro)	<b>6.2</b>	-18 434 159 237	-15 189 028 048
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>80 926 711</b>	<b>49 585 659</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		4 082 328	5 712 245
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		5 408 219	2 303
Otras cuentas por cobrar		71 436 164	43 871 111
<b>Bienes realizables</b>		<b>23 296 461</b>	<b>65 576 378</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		84 559 615	84 559 615
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		-61 263 153	-18 983 237
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>17</b>	<b>141 269 637</b>	<b>145 692 109</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>11.4</b>	<b>5 872 701 478</b>	<b>5 722 910 742</b>
<b>Propiedades de Inversiones</b>	<b>11.6</b>	<b>816 249 382</b>	<b>831 884 262</b>
<b>Otros activos</b>	<b>11.7</b>	<b>1 345 925 000</b>	<b>1 317 246 842</b>
Cargos diferidos		38 522 078	48 496 247
Activos Intangibles		1 069 506 501	1 129 657 526
Otros activos		237 896 421	139 093 068
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>191 654 959 925</b>	<b>189 489 984 996</b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, RL**  
**(Coopecaja, R L)**  
**Balance General**  
**Al 31 diciembre del 2022 y 2021**  
**(En colones sin céntimos)**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO**

<b>Obligaciones con el público</b>	<b>11.8</b>	<b>68 393 198 003</b>	<b>72 243 782 397</b>
A la vista		2 847 990 143	1 620 564 246
A Plazo		63 111 023 202	67 951 729 997
Cargos financieros por pagar		2 434 184 659	2 671 488 155
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>11.9</b>	<b>67 475 817 066</b>	<b>61 651 541 852</b>
A plazo		59 772 026 550	54 356 579 183
Otras obligaciones con entidades		7 424 965 743	7 011 922 637
Intereses Adelantados		-61 172 754	-1 507 895
Cargos financieros por pagar		339 997 527	284 547 926
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>11.10</b>	<b>5 665 200 077</b>	<b>3 485 771 954</b>
Provisiones		292 509 080	318 454 818
Otras Cuentas por pagar		5 372 690 997	3 167 317 137
<b>Otros pasivos</b>	<b>11.17</b>	<b>2 231 392 097</b>	<b>2 089 205 658</b>
Ingresos diferidos		2 221 716 755	2 055 412 442
Otros pasivos		9 675 342	33 793 215
Aportes capital por pagar		976 951	3 205 849 134
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>143 766 584 195</b>	<b>142 676 150 995</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	<b>16</b>	<b>36 981 498 969</b>	<b>35 178 981 183</b>
Capital pagado		36 981 498 969	35 178 981 183
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>217 392</b>	<b>217 392</b>
<b>Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales</b>		<b>557 807 602</b>	<b>1 144 037 910</b>
<b>Reservas</b>	<b>11.11</b>	<b>8 080 945 592</b>	<b>7 743 662 975</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>2 267 906 174</b>	<b>2 746 934 541</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>47 888 375 730</b>	<b>46 813 834 001</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>191 654 959 925</b>	<b>189 489 984 996</b>
<b>CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS</b>		1 298 694 678	135 233 521
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>11.15</b>	<b>220 768 636 782</b>	<b>214 559 807 344</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		191 385 878 021	188 390 581 117
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		29 382 758 761	26 169 226 227

**Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R L**  
**(Coopecaja, R L)**  
**Estado de Resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 diciembre del 2022 y 2021**  
**(En colones sin céntimos)**

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>Nota</b>	<b>diciembre. 2022</b>	<b>diciembre. 2021</b>
Por disponibilidades		11 195 481	93 570 562
Por inversiones en instrumentos financieros		1 190 958 000	946 565 745
Por cartera de créditos		24 174 045 956	25 525 374 719
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		0	6 056 910
Por otros ingresos financieros		705 761 359	791 472 155
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>11.12</b>	<b>26 081 960 796</b>	<b>27 363 040 091</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el Público		5 034 883 633	5 334 771 109
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no financieras	<b>11.13</b>	4 822 620 972	5 346 955 030
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		103 312 655	0
Por otros gastos financieros		222 104 221	155 553 315
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>10 182 921 481</b>	<b>10 837 279 454</b>
Por estimación de deterioro de activos		5 588 830 719	4 727 683 586
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		1 440 337 556	670 301 254
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>11 750 546 152</b>	<b>12 468 378 305</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		849 242 515	271 572 323
Por bienes mantenidos para la venta		1 155 037	1 910 679
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1 352 254	3 093 103
Por cambio y arbitraje de divisas		31 402 949	3 036 801
Por otros ingresos operativos		91 032 688	153 632 669
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>974 185 443</b>	<b>433 245 575</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		17 924 294	16 885 232
Por bienes mantenidos para la venta		0	13 813 172
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		4 422 471	0
Por otros gastos operativos		2 151 962 200	1 624 610 594
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>2 174 308 965</b>	<b>1 655 308 997</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>10 550 422 630</b>	<b>11 246 314 883</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	<b>11.14</b>	4 313 937 103	4 035 846 759
Por otros gastos de Administración		3 565 403 117	3 702 203 861
<b>Total Gastos Administrativos</b>		<b>7 879 340 221</b>	<b>7 738 050 620</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>2 671 082 409</b>	<b>3 508 264 263</b>
Impuesto de Renta	<b>11.16</b>	66 912 769	0
Participaciones legales sobre la Utilidad		120 198 708	157 790 099
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>2 483 970 931</b>	<b>3 350 474 164</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>-586 230 308</b>	<b>133 394 707</b>
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-586 230 308	133 394 707
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>1 897 740 623</b>	<b>3 483 868 871</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.  
(COOPECAJA, R. L.)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el periodo terminado al 31 diciembre del 2022 y 2021

(En colones sin céntimos)

	Nota	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	¢	2 267 906 174	2 746 934 540
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		834 634 628	649 796 574
Ganancia o pérdida por venta activos no financieros		1 155 037	1 910 679
Estimaciones por cartera de créditos		3 245 131 189	2 907 699 462
Provisiones por prestaciones sociales		127 983 908	118 090 245
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		<u>6 476 810 936</u>	<u>6 424 431 500</u>
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en resultados		-586 230 308	22 482 232
Cartera de Crédito		-6 436 812 552	-1 819 493 659
Productos por cobrar por cartera de crédito		-237 881 024	-210 764 363
Cuentas y comisiones por cobrar		-31 341 051	-40 907 663
Bienes disponibles para la venta		42 279 916	-65 576 378
Otros activos		-88 829 184	17 728 613
Obligaciones con el publico		-3 613 280 898	10 713 497 849
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		2 051 444 214	1 950 082 806
Productos por pagar por Obligaciones		-181 853 895	87 570 527
Otros pasivos		-3 062 685 741	3 123 273 255
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		<u>-12 145 190 523</u>	<u>13 777 893 219</u>
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		4 422 472	85 818 739
Inmuebles, mobiliario, equipo		-343 549 334	147 912 159
Intangibles		-566 245 162	-271 219 664
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<u>-905 372 024</u>	<u>-37 488 766</u>
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Obligaciones Financieras		5 768 825 614	-14 030 039 675
Capital Social		1 802 517 785	269 288 939
Dividendos		-2 746 934 540	-2 744 015 404
Aumento o disminucion de Reservas		337 282 617	629 989 270
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<u>5 161 691 476</u>	<u>-15 874 776 870</u>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		-1 412 060 135	4 290 059 083
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>		34 727 172 600	30 437 113 517
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	¢	<u>33 315 112 465</u>	<u>34 727 172 600</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros



Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.

(Coopecaja, R.L)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero del 2021</b>	<b>34 909 692 244</b>	<b>217 392</b>	<b>1 121 555 678</b>	<b>7 113 673 706</b>	<b>2 744 015 404</b>	<b>45 889 154 424</b>
Renuncias registradas Periodo 2021	-3 205 849 134	0	0	0	0	-3 205 849 134
Resultado Periodo 2021	-	-	-	-	3 350 474 164	3 350 474 164
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	981 805 064	- 603 539 623	378 265 441
Dividendos del periodo 2021	-	-	-	351 815 795	- 2 744 015 404	- 3 095 831 199
Otros	-	-	22 482 232	-	-	22 482 232
Capital pagado adicional	3 475 138 073	-	-	-	-	3 475 138 073
<b>Saldo al 1 de enero del 2022</b>	<b>35 178 981 183</b>	<b>217 392</b>	<b>1 144 037 910</b>	<b>7 743 662 975</b>	<b>2 746 934 540</b>	<b>46 813 834 000</b>
Renuncias registradas Periodo 2022	- 3 267 234 843	-	-	-	-	- 3 267 234 843
Resultado Periodo 2022	-	-	-	-	2 483 970 931	2 483 970 931
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	747 903 074	- 747 903 074	-
Dividendos del periodo 2021	-	-	-	-	- 2 746 934 540	- 2 746 934 540
Otros	-	-	- 586 230 308	410 620 457	531 838 317	- 465 012 448
Capital pagado adicional	5 069 752 630	-	-	-	-	5 069 752 630
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>36 981 498 970</b>	<b>217 392</b>	<b>557 807 602</b>	<b>8 080 945 592</b>	<b>2 267 906 174</b>	<b>47 888 375 730</b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R. L.**  
**(Coopecaja, RL)**

**Notas a los estados financieros**

(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre del 2022, y 31 de diciembre del 2021

**Nota 1. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R L, (en adelante la Cooperativa), se constituyó el 28 de mayo de 1971, siendo reconocida legalmente el 4 de agosto de 1971, mediante resolución C-0259, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 318 del código de trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Se encuentra localizada en avenida 12, calles 5 y 7, San José, Costa Rica. Además de los fines establecidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa es un intermediario financiero. La Cooperativa no cuenta con cajeros automáticos propios y su página Web es [www.Coopecaja.fi.cr](http://www.Coopecaja.fi.cr). Al cierre del mes de diciembre del 2022 tenía 183 colaboradores entre fijos y temporales.

La Cooperativa cuenta con las siguientes sucursales:

- Heredia, ubicada diagonal al hospital San Vicente de Paul,
- Roble de Puntarenas, 310 mts norte de la entrada principal del Roble,
- Desamparados, Mall Multicentro Desamparados, local 220
- Liberia, costado norte hotel Los Boyeros, segunda planta,
- Alajuela, mall Plaza Real, 250 este del Mac Donald La Tropicana locales 24 y 25,
- Pérez Zeledón, edificio Wendaly, local 5, Ave. 2, entre calles 2 y 4 y
- Limón, Plaza Puerto Limón, locales 16 y 17, Ave. 5, entre calles 5 y 6

La Cooperativa está conformada según la Ley de Asociaciones Cooperativas por la Asamblea General de delegados, la cual nombra por períodos de 3 años, un consejo de administración que realiza funciones homólogas a una junta directiva.

En cumplimiento con la normativa emitida por el Conassif, a partir del mes de agosto del 2005 la Cooperativa cuenta con un comité de auditoría como un órgano de enlace entre la administración y la auditoría, que coadyuva en la implantación de recomendaciones y demás funciones establecidas en la normativa emitida.

Conforme la ley 9956” Reforma de los artículos 1 y 2 de la ley N.º 9866, autorización de prorrogación en los nombramientos de juntas directivas y otros órganos en las organizaciones civiles”, la directiva de la Cooperativa que vencía en Diciembre del año 2020, su nombramiento fue prorrogado de manera automática, ante la declaratoria de emergencia nacional por el Covid-19”, la asamblea que debía efectuarse en los años 2020, 2021 pero para el año 2022 la asamblea se realizó de manera presencial, la elección de delegados, todavía no se ha realizado sino hasta el año 2024.

## **Modelo de Negocio**

El modelo del negocio de la Cooperativa consiste en otorgar productos de alto valor agregado para los asociados que demandan servicios financieros ágiles y tasas atractivas.

Las áreas de trabajo en el modelo de negocio son:

- La afiliación de los funcionarios de las entidades públicas e instituciones descentralizadas del gobierno.
- El cobro se realiza por medio de la deducción automática las cuotas de los préstamos a instituciones con las que se tiene convenio.
- Adicionalmente se brindan charlas de salud financiera a los asociados activos y potenciales en sus centros de trabajo.
- Prestación de servicios a empleados del sector privado costarricense, de acuerdo con la modificación al estatuto, en Asamblea Extraordinaria del 29 de febrero de 2020.

Adicionalmente se realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que la Cooperativa gestiona el negocio y como se proporciona la información a la gerencia, la información que fue considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimientos de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos a que están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos:
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores además de las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.
- Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que estos son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

## **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

### **2.1. Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el banco central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y en los aspectos no previstos aplicarán las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera. El Conasiff dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1° de enero del 2003. Las principales diferencias con las NIIF se describen en la Nota 3.

La Cooperativa cumple en todo el rango de aplicación con los preceptos consignados en la normativa de la prevención, monitoreo y control de legitimación de capitales, por lo tanto, se encuentra en funcionamiento un comité de cumplimiento, el cual se encarga de verificar que la entidad cumpla con toda la legislación vigente al respecto.

#### **Negocio en Marcha**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

#### **Base contable de acumulación**

La Cooperativa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Cooperativa reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Costa Rica.

#### **Materialidad**

La administración de la Cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Cooperativa proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

#### **Uniformidad de la presentación**

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la

importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

La administración de la Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Cooperativa vigentes.

## **2.2. Principales políticas contables utilizadas:**

### **2.2.1 Inversiones en valores y depósitos**

La Cooperativa administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión.

Las inversiones se registran conforme su clasificación de dos formas:

Las inversiones en valores se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a. **Objetividad:** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b. **Transparencia y representatividad:** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c. **Evaluación y análisis permanentes:** El valor razonable que se atribuía un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio precisamente asignado, con la periodicidad establecidas establecida para la valoración de las inversiones.
- d. **Criterio técnico:** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros de inversión a costo amortizado

Se reconocen al costo amortizado neto de provisiones por deterioro.

Los activos financieros clasificados como costo amortizado, posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

La compra o venta de activos financieros que se realice por la vía ordinaria se reconoce utilizando el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la institución o por parte de esta. Las recompras no se valoran a precios de mercado.

### **2.2.2 Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables y de los cuales la Cooperativa no tiene la intención de venderlos en el corto plazo y no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e ingresos no ganados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originación, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones de originación son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en

ingresos por intereses durante el término del préstamo.

A partir del 9 de octubre del 2006, la cartera de crédito se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo 1-05, la cual establece parámetros para el cálculo de la estimación para incobrables. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- a) Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas serán clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo: la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores, el historial crediticio y la calidad de las garantías recibidas.
- b) La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.
- c) Las categorías establecidas ante la normativa SUGEF 1-05 son las siguientes:

<b>Categoría de riesgos</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago historico</b>	<b>Nivel de Capacidad de Pago</b>
A1	0.50%	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El monto establecido en las categorías A1 y A2 será registrado como componente genérico.

Con respecto a la estimación para créditos incobrables, la gerencia ha cumplido con la normativa establecida. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la estimación para créditos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales, basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

A partir del 15 de diciembre del 2006 entró en vigor una modificación a la SUGEF 1-05, la cual varía el porcentaje de estimación para las operaciones catalogadas en E, la cual queda de la siguiente manera:

<b>Mora en la entidad</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
De 0 a 31 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La Cooperativa está cumpliendo a cabalidad con el Acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas, dicha normativa permite un transitorio para su registro, pero la Cooperativa no se acogió al mismo, registrando el 100% de lo solicitado.

### **2.2.3 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable. Los criterios más significativos utilizados por la Cooperativa para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo. Para atender normas de solvencia, la Cooperativa puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea. Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

### **2.2.4 Ingresos por comisiones**

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como un ajuste al rendimiento efectivo. Si existe un exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos, este es el caso de la Cooperativa, donde las comisiones se están difiriendo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo con lo pactado contractualmente.

La Cooperativa considera que no existen costos asociados a la cuenta pues no se cumplen con ninguno de los enunciados de la cuenta.

### **2.2.5 Bienes realizables y estimación para bienes realizables**

Dentro de la cuenta bienes realizables se registran los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.



### **2.2.6 Participaciones en el capital de otras empresas**

La Cooperativa mantiene participaciones de capital en otras entidades. Estas participaciones se registran al costo. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo.

### **2.2.7 Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedades y equipo sin perder el control del bien.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler. Se utiliza la tabla de tributación directa vigente para los años de la depreciación. Adicionalmente se tiene como política realizar avalúos a los edificios y terrenos de la Cooperativa en períodos de 5 años.

### **2.2.8 Contratos de Arrendamiento**

La Cooperativa establece dentro de sus políticas contables en lo que se refiere NIFF 16 párrafo 5 inciso b, que es lo que se considera como un “activo de bajo valor”.

En este punto se toma como referencia el concepto de “bien de capital” que introduce la ley N° 9635, que es aquel que supere los 15 salarios base.

### **2.2.9 Efectivo y equivalentes a efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme con el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo.

### **Transacciones en moneda extranjera**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, esto lo realiza mediante el sistema de bandas cambiarias el cual entró a regir el 17 de octubre del año 2006, este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero por lo límites fijados por las bandas cambiarias.

Al 31 de diciembre del 2022 el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era ¢594.17 y para la venta ¢601.99 El tipo de cambio de referencia contable es el tipo de cambio de venta.

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Cabe aclarar que algunas compras de activos se pagan en dólares debido a que el proveedor realiza la venta en dólares, pero las mismas son pagadas al tipo de cambio del día de pago.

### **2.2.10 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos de que los importes de cualquier ajuste resultante relacionado con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

### **2.2.11 Umbral representativo**

La Cooperativa define el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa.

### **2.2.12 Errores fundamentales**

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores constituye un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

### **2.2.13 Beneficios de empleados**

La Cooperativa brinda a sus empleados los siguientes beneficios:

- Feriados de pago no obligatorio (02 de agosto y 01 de diciembre),
- Plan de anualidades,
- Vacaciones diferenciadas dependiendo de los años laborados,
- Bonificación anual sobre cumplimiento de metas establecidas.

A los colaboradores contratados a partir de enero 2015, no se les aplica el plan de anualidades ni las vacaciones diferenciadas, pero estos cuentan con 2 días adicionales a utilizar para su discreción.

### **2.2.14 Impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las Cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; en todo lo que se refiere a ahorro y crédito, únicamente actúan como agentes retenedores de terceros con relación con el pago de

salarios, dietas a los directores y pago de excedentes a sus asociados. Las otras actividades a las que se dedica la cooperativa si son sujetas al impuesto respectivo.

#### **2.2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

#### **2.2.16 Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

#### **2.2.17 Valuación de activos intangibles**

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

La Cooperativa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El software se amortiza en un período de cinco años.

#### **2.2.18 Disfrute de vacaciones**

Las vacaciones son otorgadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y la estimación presentada en los estados financieros es real, pues las vacaciones tomadas se rebajan de ahí, y se calculan todos los meses de forma exacta.

#### **2.2.19 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Cooperativa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### **2.2.20 Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral de la República de Costa Rica los empleados despedidos con responsabilidad patronal o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente al 5.33% del salario por cada año laborado. La Cooperativa administra la cesantía de sus empleados que así lo soliciten (voluntario) por medio de la figura de comisiones de confianza y se traslada mensualmente a la cuenta de cesantía.

### **2.2.21 Reservas estatutarias y destino de los excedentes**

Según la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, los excedentes deberán destinarse como mínimo un 10% para reserva legal, 5% para la reserva de educación y un 11% para la reserva de bienestar social. Se deben cancelar como participaciones de la utilidad un 2.5% como aporte al Cenecoop, 1% como aporte al Conacoop, 0.5% como aporte a Fedecac y 0.5% como aporte a Fecoopse. La Cooperativa vía estatuto mantiene una reserva patrimonial debidamente reglamentada, la que se establece hasta en un 10%.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, estas entidades anualmente deberán destinar no menos del 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva legal hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva podrá invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

### **Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las diferencias más importantes en relación con la base contable utilizada versus normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones emitidas para todas las entidades supervisadas son las siguientes:

Para normar su implementación el Conassif emitió el Acuerdo SUGEF 31-18 Reglamento de información Financiera

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

#### **Interpretación IFRIC 2**

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

### **Estimaciones**

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, este tratamiento difiere de las NIC, donde el registro si se continúa realizando.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

#### **NIC 7:** Estado de flujos de efectivo

El Conassif requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

#### **NIC 16.** Propiedades, planta y equipo.

El acuerdo SUGEF 31-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

#### **NIC 21.** Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

El Conassif especifica que se deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón'. Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

#### **NIC 27.** Estados financieros separados y NIC 28. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El Conassif aclara en la aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, que cuando se tiene la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación. Con respecto a la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial. Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

#### **NIC 34. Información financiera intermedia.**

El Conassif establece que el contenido de la información financiera intermedia incluya un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el Conassif, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

#### **NIC 40. Propiedades de inversión.**

El Conassif solicita que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

#### **NIIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.**

Dentro del acuerdo SUGEF 31-18 establece que los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue

- i) adquirido,
- ii) producido para su venta o arrendamiento o
- iii) dejado de utilizar.

#### **Aportaciones de asociados de entidades Cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.**

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la

liquidación. Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

**NIIF 9.** Instrumentos financieros – activos financieros.

El Conassif requiere que la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
  - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

**NIIF 9.** Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

El Conassif establece el plazo de la suspensión del devengo de intereses por cobrar no debe ser mayor a ciento ochenta días.

**NIIF 13.** Valor razonable –

El Conassif aclara que los activos y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

**Reservas.**

El Conassif requiere que las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las cooperativas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**NIC 8.** Materialidad y errores contables.

El Conassif establece que se debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa.

### **NIC 38. Activos intangibles.**

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

### **Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de los períodos se componían de los siguientes rubros:

	<u>diciembre.2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Efectivo y valores en tránsito	¢ 159 782 636	129 642 428
Banco Central	1 410 587 640	1 187 600 252
Depósitos en bancos	2 463 584 268	12 871 658 345
Cuentas y productos por cobrar	0	906 507
Inversiones en valores y depósitos equivalentes de efectivo	29 281 157 921	20 537 365 068
<b>Total</b>	<b>¢ 33 315 112 465</b>	<b>34 727 172 600</b>

### **Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras al cierre de los períodos, sólo se presentan inversiones nacionales, pues la Cooperativa no mantiene inversiones cuyo emisor sea del exterior:



<b>Administrador</b>	<b>Emisor</b>	<b>diciembre. 2022</b>	<b>diciembre. 2021</b>
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central	¢ 485 803 945	3 392 341 193
BCR Valores Puesto de Bolsa	Gobierno	580 547 116	0
BCR Valores Puesto de Bolsa	BCR	292 011 132	0
BCR Valores Puesto de Bolsa	ICE	547 691 706	0
Fondo SAFI	INS	1 065 999 941	3 293 022 333
Prival Bank	Gobierno	1 857 948 839	2 161 953 186
Prival Bank	Banco Central	7 741 542 106	6 138 713 459
Prival Bank	ICE	718 526 114	0
Banco Nacional	Banco Central	1 007 103 369	1 034 004 960
Central directo CDP	Banco Central	6 200 000 000	4 250 000 000
Banco Central PT¢	Gobierno	1 600 000 000	0
Banco Central ICP	Banco Central	5 474 383 050	0
BCR Recompras	Gobierno	126 846 900	0
Improsa Recompras	Gobierno	796 108 051	0
BN Recompras	Gobierno	285 316 201	0
Prival Recompras	Gobierno	240 704 936	0
Productos por cobrar		260 624 515	267 329 937
	<b>Totales ¢</b>	<b>29 281 157 921</b>	<b>20 537 365 068</b>

En la nota 11.2 se desglosa la composición de esta cuenta con mayor detalle.

## **Nota 6. Cartera de crédito**

La Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR) de Coopecaja, mantiene un monitoreo constante sobre la calidad, diversificación y proyección de pérdidas relacionadas con la cartera de crédito, además en la Cooperativa funciona un comité de crédito y cobro el cual analiza los informes de composición de la cartera crediticia, revisa la aplicación de la morosidad a las diversas provisiones relacionadas con cartera, da un seguimiento a los casos trasladados a incobrables y a la cartera en cobro judicial y evalúa la aplicación práctica de la reglamentación vigente en materia de crédito y cobro para efectos de controlar las diferentes estimaciones.

### **6.1 Cartera de crédito originada por la entidad y comprada**

Todos los préstamos son originados por la entidad.

### **6.2 Estimación para créditos incobrables**

Al cierre de los períodos el detalle de las estimaciones del principal y producto acumulado relacionado con el riesgo de crédito es el siguiente:

<b>Saldo al 1 de enero del 2022</b>	<b>¢ <u>15 189 028 048</u></b>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	5 588 830 719
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-3 724 037 086
Sobre estimación reversada	<u>1 380 337 556</u>
<b>Saldo al 31 diciembre del 2022</b>	<b>¢ <u>18 434 159 237</u></b>

El 7 de noviembre del 2016 el Conassif aprobó el acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el Registro de las Estimaciones Contra Cíclicas el dato a diciembre es de ¢2.507.707.900

En la resolución SGF-2336-2021 del 01 de agosto 2021 la SUGEF cambia el acuerdo SUGEF 1-05, para incluirle en disposiciones transitorias I, el siguiente texto:

*El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 31 de marzo de 2021, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.*

Coopecaja realizará esta reversión según sus necesidades.

### **6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados**

Al 31 de diciembre del 2022 se mantenía la suma de ¢0.00 en cuentas de orden como intereses en suspenso, de igual forma para el 2021, la Cooperativa no refleja operaciones de crédito con acumulación de intereses a más de 6 meses.

### **6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito**

#### **6.4.1 Concentración de la cartera por tipo de garantía**

La cartera de crédito de la Cooperativa se concentra ampliamente en productos relacionados al consumo. Bajo esta categoría muchas de las operaciones mantienen una garantía de tipo pagaré. Al 31 de diciembre, la distribución por tipo de garantía se muestra de la siguiente manera:

	diciembre. 2022				diciembre.2021			
	Colones		Dolares		Colones		Dolares	
Fiduciaria	8 389 671 338	5%	0	0%	10 814 016 756	7%	0	0%
Tarjetas	328 532 404	0%	58 879 660	100%	2 727 486	0%	471 355	100%
Mi Pymes	247 440 653	0%	0	0%	40 361 466	0%	0	0%
Back to Back	198 425 308	0%	0	0%	171 191 581	0%	0	0%
Capital Social	3 091 171 211	2%	0	0%	3 677 895 207	2%	0	0%
Hipotecario	18 189 281 471	11%	0	0%	13 842 596 419	8%	0	0%
Prendario	133 212 699	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Sin Garantía 1/	138 495 894 329	82%	29 093 960	0%	134 523 638 244	83%	0	0%
<b>Total cartera</b>	<b>169 073 629 413</b>	<b>100%</b>	<b>87 973 620</b>	<b>100%</b>	<b>163 072 427 159</b>	<b>100%</b>	<b>471 355</b>	<b>100%</b>
<b>Total cartera</b>	<b>169 161 603 033</b>			<b>163 072 898 514</b>				

1/ Para todos estos préstamos el deudor firma un pagaré.

#### 6.4.2 Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Como fue comentado en el punto anterior, la cartera de la Cooperativa se concentra en préstamos de consumo para los asociados. Por ende, y en base a los productos colocados, al 31 de diciembre de 2022, la siguiente es la distribución por actividad económica

	diciembre. 2022	diciembre. 2021
Comercio ¢	247 440 653	0
Vivienda	18 189 281 471	13 842 596 419
Consumo	150 724 880 909	149 230 302 095
<b>Total cartera ¢</b>	<b>169 161 603 033</b>	<b>163 072 898 514</b>

#### 6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

En los primeros meses del periodo 2021, el sector cooperativo fue especialmente afectado por la denominada ley de Usura. que, con la medida de protección al salario mínimo, limitó la posibilidad de hacer deducciones automáticas.

Rango	diciembre. 2022				diciembre. 2021			
	Nº Asociado	Nº Crédit	Cartera	Prod por cobrar	Nº Asociad	Nº Crédit	Cartera	Prod por cobrar
Al día	14870	23643	156 782 792 381	666 253 843	15325	25403	156 739 669 461	713 915 554
1 a 30	1	5	14 826 731	937 649	0	0	0	0
31 a 60	617	972	7 154 527 198	285 658 047	246	376	2 411 487 107	70 425 375
61 a 90	195	315	2 299 579 120	105 645 711	91	161	1 025 627 790	49 976 034
91 a 120	88	143	874 972 390	58 907 582	63	85	589 507 985	34 480 946
120 a 180	106	155	1 249 153 470	109 124 512	102	165	1 178 404 589	97 364 988
más de 180	60	96	683 555 129	68 775 493	106	153	1 128 201 582	99 697 564
Cobro Judicial	7	10	102 196 614	8 438 648	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15 944</b>	<b>25 339</b>	<b>169 161 603 033</b>	<b>1 303 741 484</b>	<b>15 933</b>	<b>26 343</b>	<b>163 072 898 514</b>	<b>1 065 860 461</b>

La cartera al día y con atraso hasta 90 días hasta el 31 de diciembre del 2022 era de ¢ 166,251,725,430 (98.28% de la cartera total), para diciembre 2021 ¢ 160,176,784,358 (98.22% sobre la cartera total).

#### 6.4.4 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al cierre de los períodos la Cooperativa no mantenía ningún préstamo con acumulación de intereses.

#### 6.4.5 Préstamos en proceso de cobro judicial

Al cierre de diciembre 2022 el cobro judicial registrada en la cuenta 133 la suma 102,196,613.51 y para el diciembre 2021 un saldo ¢ 0.00.

#### 6.4.6 Concentración en deudores por Grupo de Interés Económico

Coopecaja no maneja grupos de interés económicos, la normativa solicita un rango del 5% del capital y reservas, esto equivale en diciembre del 2022 a ¢ 2,253 millones, y en diciembre 2021 a ¢ 2.146 millones. En ambos años ningún asociado mantiene dichos montos en capital social ni en créditos.

### Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de ambos años se detallan a continuación:

Consejo de administración y personal administrativo (personas físicas):

A) Junta directiva y administración (personas físicas):

		2022	No. Asociados	2021	No. Asociados
<b><u>Préstamos directos</u></b>					
Consejo de Administración	¢	82 506 326	5	97 453 694	7
Personal administrativo		534 260 566	65	367 156 091	52
<b>Total</b>		<b>616 766 892</b>	<b>70</b>	<b>464 609 784</b>	<b>59</b>
<b><u>Obligaciones con el público:</u></b>					
Consejo de Administración	¢	107 566 456	9	99 728 628	9
Personal administrativo		578 727 377	175	665 340 421	179
<b>Total</b>		<b>686 293 833</b>	<b>184</b>	<b>765 069 050</b>	<b>188</b>
<b><u>Capital Social:</u></b>					
Consejo de Administración	¢	32 776 512	9	37 236 906	9
Personal administrativo		162 438 110	172	158 645 245	176
<b>Total</b>		<b>195 214 622</b>	<b>181</b>	<b>195 882 151</b>	<b>185</b>

**Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

La Cooperativa mantenía contablemente registrados, activos cedidos en garantía en los periodos, según se resume de la siguiente forma:

<b>Activo Restringido</b>	<b>Tipo de restricción</b>	<b>Valor contable 2022</b>	<b>Valor contable 2021</b>	<b>Causa de restricción</b>
Títulos de Gobierno	Reserva de	14 322 870 185	12 592 711 394	Regulación posición monetaria
<b>Garantías en poder de Bancos con deuda existente</b>				
Cartera de crédito	Garantía crédito	24 742 102 340	26 761 066 808	Banco Costa Rica
Cartera de crédito	Garantía crédito	6 968 733 625	5 503 413 627	DAVIVIENDA
Cartera de crédito	Garantía crédito	15 010 181 353	11 301 030 322	Banco Nacional de C.R.
Cartera de crédito	Garantía crédito	2 359 081 970	2 785 053 557	LAFISE
Cartera de crédito	Garantía crédito	0	250 384 062	Banco Cathay
Cartera de crédito	Garantía crédito	6 002 280 067	7 079 039 640	Infocoop
Cartera de crédito	Garantía crédito	12 094 180 844	13 238 003 155	Banco Popular
Cartera de crédito	Garantía crédito	8 484 403 752	5 061 249 794	BANHVI
Cartera de crédito	Garantía crédito	450 324 135	1 258 563 094	Coopenae
Cartera de crédito	Garantía crédito	290 281 358	32 781 327	Banca para el Desarrollo
<b>Total General</b>		<b>76 401 569 444</b>	<b>73 270 585 386</b>	

**Nota 9. Posición monetaria en monedas extranjeras**

Al cierre de los períodos la Cooperativa mantenía activos y pasivos denominados en monedas extranjeras:

	<u><b>Diciembre. 2022</b></u>	<u><b>Diciembre. 2021</b></u>
Activos ¢	4 463 820 237	3 989 091 355
Pasivos	4 923 427 545	3 438 366 830
<b>Posición ¢</b>	<b><u>(459 607 308)</u></b>	<b><u>550 724 526</u></b>

La posición neta en moneda extranjera se convirtió en colones de tipo de cambio de venta del cierre.

**Nota 10. Depósitos de clientes y a plazo**

La concentración para los depósitos a plazo según número de cuentas y monto acumulado de cada período es la siguiente:

	<b>diciembre. 2022</b>		<b>diciembre. 2021</b>	
	<b>Saldo</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Saldo</b>	<b>Cuentas</b>
Depósitos del público vigentes	¢ 63 111 023 202	19 867	67 951 729 997	18 702
Depósitos del público vencidos	2 847 990 143	17 270	1 620 564 246	12 877
Cargos por pagar	2 434 184 659	0	2 671 488 154	0
<b>Total</b>	<b>¢ 68 393 198 003</b>	<b>37 137</b>	<b>72 243 782 397</b>	<b>31 579</b>

## **Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros**

### **11.1. Disponibilidades**

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros, al cierre de cada período:

	<b>diciembre.2022</b>		<b>diciembre. 2021</b>	
Efectivo	¢	159 782 636		129 642 428
Banco Central de Costa Rica		1 410 587 641		1 187 600 252
Entidades Financieras del país		2 463 584 268		12 871 658 345
Cuentas y productos por cobrar		-		906 507
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>4 033 954 544</b>		<b>14 189 807 532</b>

### **11.2. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones registradas al cierre de los períodos se detallan a continuación:

Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	BEM	4,68%	Vencimiento	1 007 103 369
Banco Nacional Dolares	Gobierno	Recompras dolares	4,36%	Vencimiento	285 316 201
Prival Bank	BCCR	BEM	5,10%	Vencimiento	6 187 080 631
Prival Bank	BCCR	BEMV	4,74%	Vencimiento	1 554 461 475
Prival Bank	Gobierno	Recompras dolares	4,83%	Vencimiento	240 704 936
Prival Bank	Gobierno	TP Colones	8,50%	Vencimiento	384 412 639
Prival Bank	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	718 526 114
Prival Bank	Gobierno	Bonos dólares	7,08%	Vencimiento	1 327 855 847
Prival Bank	Gobierno	TP Dolares	6,48%	Vencimiento	145 680 353
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central directo	7,44%	Vencimiento	6 200 000 000
Improsa	Gobierno	Recompras colones	8,88%	Vencimiento	415 940 322
Improsa	Gobierno	Recompras dolares	4,55%	Vencimiento	380 167 729
Banco Costa Rica	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	547 691 706
Banco Costa Rica	Banco Central de Costa Rica	BEM	5,10%	Vencimiento	485 803 945
Banco Costa Rica	BCR	Bono colones	6,75%	Vencimiento	292 011 132
Banco Costa Rica	Gobierno	Bono dolares	4,38%	Vencimiento	580 547 116
Banco Costa Rica	Gobierno	Recompras dolares	3,95%	Vencimiento	126 846 900
INS	INS	SAFI	3,77%	A la vista	1 065 999 941
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP Colones	9,08%	Vencimiento	5 056 000 000
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP Dolares	4,88%	Vencimiento	418 383 050
Banco Central	Gobierno	PTç	7,74%	Vencimiento	1 600 000 000

**Total Inversiones** € **29 020 533 406**

Productos por Cobrar 260 624 515

**Total de Inversiones y Productos** € **29 281 157 921**

Diciembre 2021					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	5,95%	Vencimiento	1 034 004 960
Prival Bank	TP Prival	Gobierno	7,50%	Vencimiento	6 138 713 459
Prival Bank	TP Prival	Gobierno	7,82%	Vencimiento	2 748 369
Prival Bank Dolares	Banco Central de Costa Rica	Ministerio de Hacienda	6,91%	Vencimiento	2 159 204 817
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central directo	0,38%	Vencimiento	4 250 000 000
Banco Costa Rica	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	4,83%	Vencimiento	2 116 913 910
Banco Costa Rica	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	4,25%	Vencimiento	1 275 427 283
INS	Fondo SAFI		0,56%	A la vista	3 293 022 333

**Total Inversiones** € **20 270 035 131**

Productos por Cobrar 267 329 937

**Total de Inversiones y Productos** **20 537 365 068**

### 11.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito al cierre de los períodos se compone de la siguiente forma:

	<b>diciembre.2022</b>	<b>diciembre.2021</b>
Créditos vigentes	¢ 156 782 792 382	156 739 669 461
Créditos vencidos	12 276 614 038	6 333 229 053
Cobro Judicial	102 196 614	-
Productos por cobrar	1 303 741 485	1 065 860 461
Ingresos diferidos	-1 971 706 489	-2 319 814 522
Estimación por deterioro e incobrabilidad	-18 434 159 237	-15 189 028 048
<b>Total ¢</b>	<b>150 059 478 792</b>	<b>146 629 916 405</b>

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo (Ver Nota 2.2.22):

Criterio 2	diciembre. 2022		diciembre.2021	
	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	¢ 143 025 206 944	462 959 788	138 496 243 630	461 377 304
A2	3 392 285 340	69 738 768	3 746 483 436	95 580 957
B1	13 317 719 454	251 048 415	12 845 619 748	107 788 626
B2	1 801 379 114	86 093 413	1 680 895 708	60 786 671
C1	1 913 073 206	67 563 639	1 007 057 217	33 811 918
C2	758 859 829	47 405 999	270 793 395	18 215 727
D	995 389 665	58 851 648	814 382 921	36 637 271
E	3 957 689 481	260 079 815	4 211 422 459	251 661 987
<b>Total criterio 2</b>	<b>¢ 169 161 603 033</b>	<b>1 303 741 484</b>	<b>163 072 898 514</b>	<b>1 065 860 461</b>

#### 11.4. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

El detalle de la cuenta propiedad, mobiliario y equipo en uso al cierre de cada período es el siguiente:

##### Año 2022:



	<b>Saldo 2021</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta y/o Retiro</b>	<b>Saldo 2022</b>
<b>COSTO:</b>				
Terrenos	¢ 568 083 887	-	-	568 083 887
Revaluación de Terrenos	200 631 120	-	-	200 631 120
Edificios	4 643 212 300	1 661 326	-	4 644 873 626
Mobiliario y equipo de oficina	369 570 906	12 413 846	7 866 361	374 118 391
Equipo de computo	677 985 220	92 717 146	1 115 720	769 586 646
Costo bienes inmuebles tomados arrendamiento	470 142 756	683 028 148	302 014 745	851 156 158
Vehículos	26 399 864	-	-	26 399 864
<b>Total costo</b>	<b>6 956 026 052</b>	<b>789 820 466</b>	<b>310 996 826</b>	<b>7 434 849 693</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>				
Edificios	278 265 169	93 085 756	-	371 350 925
Mobiliario y equipo de oficina	247 334 334	27 376 608	2 546 263	272 164 679
Equipo de computo	497 316 342	69 871 669	-	567 188 010
Vehículos	23 086 129	2 269 528	-	25 355 657
Bienes inmuebles arrendamiento	187 113 337	138 975 606	-	326 088 943
<b>Total Depreciacion Acumulada</b>	<b>1 233 115 310</b>	<b>331 579 167</b>	<b>2 546 263</b>	<b>1 562 148 215</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	¢ <b>5 722 910 742</b>			<b>5 872 701 478</b>

	<u>Saldo</u> <u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Venta y/o Retiro</u>	<u>Saldo</u> <u>2021</u>
<b>COSTO:</b>				
Terrenos	¢ 568 083 887	-	-	568 083 887
Revaluación de Terrenos	200 631 120	-	-	200 631 120
Edificios	4 643 212 300	-	-	4 643 212 300
Mobiliario y equipo de oficina	402 774 096	64 457 159	97 660 349	369 570 906
Equipo de computo	606 082 537	129 005 578	57 102 895	677 985 220
Costo bienes inmuebles tomados arrendamiento	610 784 019	11 719 058	152 360 321	470 142 756
Vehículos	26 399 864	-	-	26 399 864
<b>Total costo</b>	<b>7 057 967 822</b>	<b>205 181 794</b>	<b>307 123 564</b>	<b>6 956 026 052</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>				
Edificios	185 400 923	92 864 246	-	278 265 169
Mobiliario y equipo de oficina	259 762 513	31 067 708	43 495 887	247 334 334
Equipo de computo	488 387 928	51 392 748	42 464 334	497 316 342
Vehículos	21 122 053	1 964 076	-	23 086 129
Bienes inmuebles arrendamiento	55 178 595	194 445 114	62 510 372	187 113 337
<b>Total Depreciacion Acumulada</b>	<b>1 009 852 011</b>	<b>371 733 892</b>	<b>148 470 593</b>	<b>1 233 115 310</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>¢ 6 048 115 811</b>			<b>5 722 910 742</b>

	<b>diciembre. 2022</b>	<b>diciembre. 2021</b>
<b>Costo:</b>		
Terrenos	¢ 568 083 887	568 083 887
Edificios e Instalaciones	4 644 873 626	4 643 212 300
<b>Revaluación</b>		
Revaluación de Terrenos	200 631 120	200 631 120
Revaluación de Edificios	-	-
<b>Equipo y Mobiliario</b>		
Saldo Anterior	373 760 248	375 330 616
Adiciones	358 143	-
Retiros	-	-5 759 710
<b>Total Equipo y mobiliario</b>	<b>374 118 391</b>	<b>369 570 906</b>
<b>Equipo de Computacion</b>		
Saldo Anterior	769 586 646	676 854 480
Adiciones	-	1 812 032
Retiros	-	-681 292
<b>Total Equipo de computación</b>	<b>769 586 646</b>	<b>677 985 220</b>
<b>Vehículos</b>		
Saldo Anterior	26 399 864	26 399 864
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
<b>Total Vehiculos</b>	<b>26 399 864</b>	<b>26 399 864</b>
<b>Bienes Inmuebles tomados en arrendamiento</b>		
Saldo Anterior	865 321 026	482 055 712
Adiciones	-	-
Retiros	-14 164 868	-11 912 956
<b>Bienes tomados arrendamiento</b>	<b>851 156 158</b>	<b>470 142 756</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>-1 562 148 215</b>	<b>-1 233 115 310</b>
<b>Total</b>	<b>¢ 5 872 701 478</b>	<b>5 722 910 742</b>

Para efectos de esta nota la representación del saldo anterior se refiere al mes anterior contable (noviembre y diciembre de cada año).

El monto neto de propiedad, mobiliario y equipo en uso representó un 3.06% con respecto a los activos totales a diciembre del 2022, y diciembre 2021 un 3.06%.

Ver en Nota 2.2.7 lo referente a la forma de depreciación de estos activos.

### 11.5. Contratos Arrendamientos

El detalle de los contratos de arrendamientos al cierre de cada periodo es el siguiente:

Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento		Monto diciembre 2022	Monto diciembre 2021	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	7/1/2025	¢	90 585 547	15 275 907	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	10/1/2024		15 195 598	46 738 914	Alquiler Local
EMESA	4 años	1/1/2024		10 961 581	22 086 216	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	29/6/2025		21 134 472	22 911 728	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	1/11/2025		53 751 266	16 537 758	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	28/2/2023		4 470 293	27 715 114	Alquiler equipo de seguridad
Ice	3 años	28/2/2023		6 470 189	55 188 904	Servicio de enlace
Buffet Rent a Car	3 años	28/2/2023		77 976 908	10 720 442	Alquiler Vehiculos
Browaey Villafuerte Michel	5 años	11/1/2025		57 058 732	77 288 688	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	10/1/2025		19 692 103	0	Alquiler Local
<b>Total</b>			¢	<b>357 296 689</b>	<b>294 463 671</b>	

Arrendatario	Tasa Interes	Fecha de Vencimiento		Monto Diciembre 2022	Monto diciembre 2021	Bien Arrendado
Mutual Leasing CRC-18-600005	11,85%	1/4/2023	¢	0	5 890 578	Leasing de Grabadores
CSI Leasing 100428-32	7,40%	1/3/2023		1 550 582	0	Leasing de Vehiculos
CSI Leasing 100428-39	5,68%	1/3/2023			8 012 660	Leasing Computo
CSI Leasing 100428-56	5,68%	1/12/2025		141 499 474		Leasing Equipo Seguridad
<b>Total</b>			¢	<b>143 050 056</b>	<b>13 903 238</b>	

### 11.6. Inversión en Propiedades

El detalle de la cuenta de inversiones en propiedades al cierre de cada período es el siguiente:

		<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
<b>Costo:</b>			
Terrenos	¢	71 226 239	71 226 239
Edificios e Instalaciones		162 634 328	162 634 328
<b>Revaluación</b>			
Revaluación de Terrenos		445 198 261	445 198 261
Revaluación de Edificios		494 030 631	494 030 631
Depreciación acumulada		-356 840 077	-341 205 197
<b>Totales</b>	¢	<b>816 249 382</b>	<b>831 884 262</b>

En el año 2019, se realizó un avalúo actualizando los datos de esta inversión y se realizaron los ajustes correspondientes.

### 11.7. Otros activos

Al cierre de cada período los otros activos se detallan a continuación:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre.2021</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 26 998 748	20 388 456
Cargos Diferidos	38 522 078	48 496 247
Operaciones pendientes de imputación	125 628 011	40 548 051
Depositos en garantía	78 081 561	78 081 561
Software	3 177 579 463	2 948 979 099
Amortización acumulada software	-2 110 781 918	-1 839 697 309
Obras de Arte	75 000	75 000
Aplicaciones Automatizadas en desarrollo	7 113 102	0
Bienes Intagibles en arrendamiento	173 469 880	170 760 925
Amortizacion acumulada bienes intangibles	-170 760 925	-150 385 189
<b>Total</b>	<b>¢ 1 345 925 000</b>	<b>1 317 246 842</b>

### 11.8. Obligaciones con el público

Al cierre de cada período las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Captaciones a plazo vencidas	¢ 2 847 990 143	1 620 564 245
Depósitos de Ahorro a Plazo	63 111 023 201	67 951 729 997
Cargos por pagar captaciones	2 434 184 659	2 671 488 155
<b>Total</b>	<b>¢ 68 393 198 003</b>	<b>72 243 782 397</b>

### 11.9. Otras obligaciones financieras

Al cierre de cada período las obligaciones financieras se detallan así:

<b>Número de Operación</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Saldo 31/12/2022</b>
<b>DAVIVIENDA</b>			
10410152079728000	1/10/2025	26 360 941	3 080 148 942
10410152079728100	1/10/2025	6 053 279	2 050 993 282
		<b>32 414 220</b>	<b>5 131 142 224</b>
<b>Banco Nacional</b>			
30868140	10/2/2023	-19 096	68 607 219
35916973	28/6/2032	-5 282 923	3 913 276 461
15932726	28/6/2032	0	3 000 000 000
35924831	28/6/2032	-6 657 252	4 931 297 827
30860514	18/2/2023	-96 164	67 747 957
30864431	14/2/2023	-58 087	40 922 330
30880029	20/2/2023	-52 455	36 954 302
30873259	9/10/2023	3 007 117	388 404 847
30772734	17/4/2023	413 971	53 469 330
30773868	27/4/2023	523 222	67 580 366
30775401	11/5/2023	263 293	34 007 356
30778843	11/6/2023	1 274 938	164 673 363
30782306	14/7/2023	1 121 001	144 790 585
30783695	27/7/2023	850 505	109 852 818
30788884	10/9/2023	1 926 361	248 812 380
30797102	9/10/2023	2 674 610	345 457 654
		<b>12 055 017</b>	<b>13 615 854 795</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>			
5983132	13/9/2023	4 535 755	896 394 263
6030589	18/3/2026	13 183 262	3 680 190 993
6041926	25/5/2027	3 813 004	4 580 184 659
5995029	3/10/2024	27 794 688	3 617 006 848
		<b>49 326 709</b>	<b>12 773 776 763</b>
<b>Infocoop</b>			
131610663	7/7/2026	4 657 383	963 596 435
132210877	1/11/2052	9 892 367	1 899 334 444
132210877-1	1/1/2053	868 750	556 000 000
131710722	1/12/2024	5 264 687	871 396 438
132010822	4/12/2030	12 090 463	2 223 533 395
		<b>32 773 649</b>	<b>6 513 860 712</b>

<b>Banco Popular</b>			
084-032-249477-4	3/1/2029	14 175 127	1 779 801 104
084-032-253454-6	3/1/2030	31 294 842	3 929 318 938
084-032-250491-3	3/1/2029	29 276 980	3 675 960 152
		<b>74 746 950</b>	<b>9 385 080 194</b>
<b>BANHVI</b>			
1052016	10/10/2031	17 927 827	2 390 288 448
1052019	10/10/2033	38 489 712	4 842 657 623
1052022	10/7/2037	7 036 345	988 057 922
		<b>63 453 884</b>	<b>8 221 003 993</b>
<b>FONADE</b>			
2030254	25/11/2030	47 172	46 781 677
1000403	29/11/2030	16 045	47 974 770
2030242	25/11/2030	26 666	25 640 331
		<b>89 882</b>	<b>120 396 778</b>
<b>LAFISE</b>			
200083146	9/3/2027	10 255 636	1 735 465 357
		<b>10 255 636</b>	<b>1 735 465 357</b>
<b>CENDEISSS</b>			
92018	1/11/2023	14 209 328	1 311 630 238
072020	1/7/2025	14 854 329	1 782 519 472
042022	1/7/2026	21 452 297	2 574 275 604
052022	3/5/2027	1 765 415	226 981 912
062022	1/6/2027	767 405	92 088 547
072022	1/7/2027	1 946 555	233 586 574
082022	1/8/2027	1 737 442	208 493 092
092022	1/9/2027	2 001 948	240 233 782
102022	3/10/2027	2 045 536	262 997 540
112022	1/11/2027	1 809 658	217 158 984
122022	1/12/2027	2 291 667	275 000 000
		<b>64 881 579</b>	<b>7 424 965 743</b>
<b>Intereses Adelantados</b>		<b>5 387 062</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>339 997 527</b>	<b>64 921 546 559</b>

#### Operaciones en Dólares

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo Set 2022
<b>G&amp;T</b>			
06-0001883	8/11/2024	0	1 775 098 990
<b>COCAJ-001-100428-32</b>	1/3/2023	0	1 550 582
<b>CSI LEASING Anexo 56</b>			
COCAJ-001-100428-56	1/12/2025	0	141 499 474
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>1 918 149 046</b>
<b>Total</b>		<b>339 997 527</b>	<b>66 839 695 604</b>
<b>Intereses Adelantados</b>			<b>-61 172 754</b>
<b>Arrendamientos ( Nota 11.5)</b>			<b>357 296 689</b>
<b>Total</b>			<b>67 475 817 066</b>

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2021
<b>DAVIVIENDA</b>			
10410152079728000	1/10/2025	25 842 018	4 001 344 661
10410152079727601	5/6/2022	1 108 504	236 131 043
		<b>26 950 522</b>	<b>4 237 475 704</b>
<b>Banco Nacional</b>			
30868140	10/2/2023	0	519 926 564
20887147	25/2/2022	0	59 664 664
20890414	9/5/2022	0	20 366 319
20890386	9/5/2022	0	51 989 704
20892703	18/2/2022	0	30 682 250
30731499	24/7/2022	0	24 150 368
30731501	28/8/2022	0	4 279 390
30860514	18/2/2023	0	575 948 594
30864431	14/2/2023	0	347 894 753
30880029	20/2/2023	0	314 161 181
30873259	9/10/2023	4 406 216	835 741 786
30734717	22/5/2022	878 052	166 543 086
30738595	8/6/2022	883 624	167 599 915
30749870	11/9/2022	1 333 249	252 881 886
30756886	13/11/2022	1 625 528	308 319 338
30772734	17/4/2023	1 165 087	220 985 958
30773868	27/4/2023	1 225 933	232 526 889
30775401	11/5/2023	616 906	117 010 683
30778843	11/6/2023	2 603 016	493 722 695
30780259	25/6/2023	680 107	128 998 101
30782306	14/7/2023	2 053 717	389 535 362
30783695	27/7/2023	1 426 839	270 633 129
30788884	10/9/2023	3 003 434	569 671 378
30797102	9/10/2023	3 919 007	743 331 084
30809326	17/10/2023	1 779 640	337 550 286
20966539	10/3/2022	0	173 136 747
		<b>27 600 355</b>	<b>7 357 252 110</b>
Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2021
<b>Banco Costa Rica</b>			
5970176	19/6/2022	2 692 191	1 187 731 502
5969214	30/6/2022	1 088 384	1 135 704 660
5983132	13/9/2023	6 886 398	2 010 627 297
6030589	18/3/2026	10 966 372	4 636 398 998
5995029	3/10/2024	27 430 513	5 384 397 264
		<b>49 063 858</b>	<b>14 354 859 721</b>
<b>BANCO CATHAY</b>			
70000596	1/3/2022	113 224	15 527 912
70000630	6/4/2022	272 420	45 090 190
		<b>385 644</b>	<b>60 618 102</b>

<b>INFOCOOP</b>			
131610663	7/7/2026	5 755 875	1 190 870 619
131710722	1/12/2024	7 625 010	1 262 070 692
132010822	1/12/2024	14 070 841	2 420 789 920
		<b>27 451 726</b>	<b>4 873 731 231</b>
<b>Banco Popular</b>			
084-032-249477-4	3/1/2029	11 178 669	1 996 190 962
084-032-253454-6	3/1/2030	24 235 802	4 327 821 689
084-032-250491-3	3/1/2029	22 962 759	4 100 492 765
		<b>58 377 230</b>	<b>10 424 505 416</b>
<b>COOPENAE</b>			
2001837	28/2/2022	6 434	27 251 293
2046959	30/4/2023	2 892 247	765 594 605
		<b>2 898 681</b>	<b>792 845 898</b>
<b>BANHVI</b>			
1052016	10/10/2031	10 069 767	2 095 684 735
1052019	10/10/2033	25 205 141	4 838 096 905
		<b>35 274 908</b>	<b>6 933 781 640</b>
<b>FONADE</b>			
2030184	28/11/2030	16 288	48 865 099
		<b>16 288</b>	<b>48 865 099</b>
<b>LAFISE</b>			
200083146	9/3/2027	8 281 445	2 068 924 559
		<b>8 281 445</b>	<b>2 068 924 559</b>
<b>CENDEISSS</b>			
92018	1/11/2023	16 587 432	2 488 114 802
072020	1/7/2025	16 708 856	2 358 897 290
082020	3/8/2025	1 689 235	255 514 553
102020	1/10/2025	1 138 022	160 661 899
112020	1/11/2025	289 620	40 887 518
122020	1/12/2025	678 035	95 722 658
012021	1/1/2026	1 121 775	158 368 182
022021	1/2/2026	915 136	129 195 645
032021	1/3/2026	930 345	131 342 780
042021	6/4/2026	787 872	133 474 813
052021	4/5/2026	749 145	117 512 937
072021	1/7/2026	858 102	121 143 845
082021	3/8/2026	312 604	47 284 680
092021	1/9/2026	1 495 087	211 071 141
102021	1/10/2026	1 171 700	165 416 534
112021	1/11/2026	1 397 636	197 313 360
122021	1/12/2026	1 416 667	200 000 000
		<b>48 247 269</b>	<b>7 011 922 637</b>
		<b>284 547 926</b>	<b>58 164 782 117</b>



**OPERACIONES EN DOLARES**

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2021
<b>G&amp;T</b>			
06-0001883	8/11/2024	0	2 895 352 792
		<b>0</b>	<b>2 895 352 792</b>
<b>MUTUAL LEASING</b>			
MLF-CRI-18	1/7/2020	0	2 008 170
ML-CRC-18-07	1/4/2021	0	3 882 410
		<b>0</b>	<b>5 890 580</b>
<b>CSI LEASING</b>			
COCAJ-001-100428-32	1/4/2021	0	8 012 660
		<b>0</b>	<b>8 012 660</b>
		<b>0</b>	<b>2 909 256 032</b>

<b>Total</b>	<b>284 547 926</b>	<b>61 074 038 149</b>
<b>Intereses Adelantados</b>		<b>-1 507 895</b>
<b>Arrendamientos ( Nota 11.5)</b>		<b>294 463 671</b>
<b>Total</b>		<b>61 651 541 852</b>

Esta nota se complementa con la nota 11.5 de arrendamientos.

**11.10.Otras cuentas para pagar y provisiones**

Las otras cuentas por pagar y provisiones al cierre de cada período se detallan a continuación:

		<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Cuentas por pagar diversas		¢ 5 372 690 997	3 167 317 137
Provisión Capacitación Personal	1	32 980 845	32 386 087
Provisión otras retribuciones	2	206 113 114	216 548 536
Provisión pago a Sugef	3	-	789 000
Provisión para litigios laborales	4	53 225 991	68 517 065
Provisión Faltantes de caja	5	189 130	214 130
<b>Total</b>		¢ <b>5 665 200 077</b>	<b>3 485 771 954</b>

1. Según la Ley de las Cooperativas, del aporte que se tiene que trasladar todos los años al Cenecoop se puede retener un 40% para ofrecer capacitaciones dentro del personal, siempre y cuando el 95% de los empleados se encuentren asociados a la cooperativa
2. Otras retribuciones calculadas al personal.
3. Este monto es el pago para realizar a la Sugef
4. Este monto se aprovisiona para afrontar eventuales litigios a los que se pueden enfrentar la Cooperativa.

5. Provisión para faltantes de caja general

#### 11.11. Reservas patrimoniales

Al cierre de cada período las reservas, se detallan a continuación:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Legal (10%)	¢ 5 359 014 335	5 091 906 094
<b>Otras Reservas Obligatorias</b>		
Educación (5%)	964 266 795	1 054 259 595
Bienestar Social (11%)	914 771 355	808 025 827
<b>Otras Reservas Voluntarias</b>		
Fortalecimiento patrimonial (2%)	842 893 108	789 471 459
<b>Total Reservas</b>	<b>¢ 8 080 945 592</b>	<b>7 743 662 975</b>

#### 11.12. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito acumulados en ambos periodos son los siguientes:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Disponibilidades	¢ 11 195 481	93 570 562
Por inversiones en valores y depósitos	1 190 958 000	946 565 745
Producto por préstamos	23 031 307 931	24 432 717 250
Ingresos financieros créditos vencidos	1 142 738 025	1 092 657 469
Por diferencial cambiario		6 056 910
Otros ingresos Financieros	705 761 359	791 472 155
<b>Total</b>	<b>¢ 26 081 960 796</b>	<b>27 363 040 091</b>

#### 11.13. Gastos financieros acumulados por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras para cada periodo son los siguientes:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Gastos intereses del Nacional de Costa Rica	¢ 508 415 454	807 231 835
Gastos intereses del Banco HSBC ahora Davivienda	444 778 294	388 884 725
Gastos Intereses del Banco Costa Rica	1 078 459 376	1 132 178 663
Gasto de Intereses del Banco LAFISE	147 506 533	272 248 629
Gastos de intereses del Banco Cathay	555 438	24 256 668
Gastos de intereses del Infocoop	347 161 643	391 626 479
Gasto de intereses de Coopenae	42 533 287	117 530 318
Gasto de intereses del Banhvi	557 840 730	335 738 324
Gasto de intereses del Banco Popular	834 449 573	935 572 554
Gasto de interés de Mutual Leasing	2 235 785	10 951 288
Gasto de interes del Financiamiento Interno	0	7 687 402
Gasto de interés del Banco G &T Continental	179 737 356	206 620 642
Gasto de Fonabe	4 777 818	7 920 698
Gasto de intereses de CENDEISSS	674 169 685	708 506 805
<b>Total</b>	<b>¢ 4 822 620 972</b>	<b>5 346 955 030</b>

#### 11.14.Gastos de personal

Los gastos del personal para cada periodo son los siguientes:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre.2021</u>
Gasto de Sueldos y bonificaciones	¢ 2 452 055 216	2 329 796 480
Gasto de Remuneraciones a directores	183 397 293	186 049 662
Gasto de Tiempo extraordinario	18 059 188	11 863 218
Gasto de Viáticos	22 979 761	23 304 340
Gasto de Décimo tercer sueldo	231 269 051	225 057 320
Gasto de Vacaciones	182 418 871	117 317 738
Gasto de Incentivos	184 571 950	183 195 206
Gasto de Otras retribuciones	16 253 845	11 941 574
Gasto de Preaviso y cesantía	127 983 908	118 090 245
Gasto de Cargas sociales patronales	685 235 663	643 041 395
Gasto de Refrigerios	38 164 781	26 837 435
Gasto de Vestimenta	11 496 179	3 938 667
Gasto de Seguros del personal	18 228 812	11 411 729
Gastos de Capacitacion Personal	0	3 284 050
Gasto de Fondo de Capitalización Laboral	87 077 049	89 616 802
Otros gastos de personal	54 745 538	51 100 898
<b>Total</b>	<b>¢ 4 313 937 103</b>	<b>4 035 846 759</b>

### 11.15.Cuentas de orden

Las cuentas de orden al cierre de cada período consisten en:

	<u>diciembre.2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Garantías en poder de la entidad	¢ 92 037 845 692	94 715 788 522
Otras Garantías recibidas en poder de terceros	76 401 569 444	73 270 585 387
Créditos y productos castigados	20 209 656 275	18 028 630 775
Otras Cuentas de Registro	34 995 612	30 877 646
Documentos por cobrar en poder de terceros	2 701 810 999	2 344 698 787
Comisiones de Confianza Cesantía	21 567 679 308	18 802 144 990
Comisiones de Confianza CENDEISS	7 647 046 275	7 194 592 078
Comisiones de Confianza Fondos Banhvi	168 033 177	172 489 159
<b>Total</b>	<b>¢ 220 768 636 782</b>	<b>214 559 807 344</b>

En la nota 18 y 19 se muestra un detalle de las cuentas de cesantía y Cendeiiss.

### 11.16.Participaciones sobre Utilidad

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de participaciones sobre la utilidad, se detalla de la siguiente manera, la cual se registra de forma anticipada a gasto durante el año:

	<u>diciembre.2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
CENECOOP, (2,5%)	¢ 66 777 060	87 661 166
CONACOOOP (1%)	26 710 824	35 064 467
FECOOPSE (0,5%)	13 355 412	17 532 233
FEDEAC (0,5%)	13 355 412	17 532 233
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 120 198 708</b>	<b>157 790 099</b>

	<u>diciembre.2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
<b>Resultado operación antes de impuestos y participaciones sobre el excedente</b>	¢ 2 671 082 409	3 508 264 263
Mas: Ingresos extraordinarios	-	-
<b>Resultado antes de Reservas y participaciones sobre excedentes</b>	<b>2 671 082 409</b>	<b>3 508 264 263</b>
<b>Menos:</b> participaciones sobre excedentes	120 198 708	157 790 099
Impuesto de Renta	66 912 769	
<b>Resultado operación después de participaciones sobre excedentes y capitalización</b>	<b>2 483 970 932</b>	<b>3 350 474 164</b>
Menos: reservas legales, estatutarias y capitalización		
Legal (10%)	267 108 241	350 786 666
Educación (5%)	133 554 120	70 157 333
Bienestar Social (11%)	293 819 065	175 393 333
Fortalecimiento patrimonial (2%)	53 421 648	385 865 333
<b>Total reservas legales y estatutarias</b>	<b>747 903 074</b>	<b>982 202 665</b>
<b>Mas uso de Reservas</b>		
Utilizado en Reserva de Educación	277 632 462	181 234 161
Utilizado en Reserva de Bienestar	254 205 854	197 428 881
<b>Excedente Neto a Distribuir</b>	<b>¢ 2 267 906 174</b>	<b>2 746 934 541</b>

### 11.17.Otros pasivos

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de ingresos diferidos, se detalla de la siguiente manera:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre.2021</u>
Operaciones por liquidar M.N.	¢ 8 827 771	33 793 215
Otros Ingresos Diferidos	2 221 716 755	2 055 412 443
Sobrantes de Caja	832 118	0
Saldos Positivos Tarjeta Credito \$	15 453	0
<b>Totales</b>	<b>¢ 2 231 392 097</b>	<b>2 089 205 658</b>

**Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera de balance**

La Cooperativa no ha determinado concentraciones que deban ser reveladas.

**Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos**

El vencimiento de activos y pasivos se detallan en el siguiente cuadro (miles de colones):

diciembre. 2022								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30	Total
<b>Activos en moneda nacional</b>								
Disponibilidades	3 582 357	0	0	0	0	0	0	3 582 357
Inversiones	10 943 655	3 326 517	1 706 039	1 498 626	782 419	6 196 344		24 453 600
Cartera de Créditos	2 110 552	706 573	718 917	2 171 266	4 517 096	146 100 420	12 748 296	169 073 120
Cuentas por cobrar	80 927	0	0	0	0	0	0	80 927
Operaciones pend. Imputación	125 628	0	0	0	0	0	0	125 628
<b>Total de Activos</b>	<b>16 843 119</b>	<b>4 033 090</b>	<b>2 424 956</b>	<b>3 669 892</b>	<b>5 299 515</b>	<b>152 296 764</b>	<b>12 748 296</b>	<b>197 315 632</b>
<b>Pasivos en moneda nacional</b>								
Obligaciones con el público	7 568 898	4 680 809	7 486 504	14 058 940	15 809 480	13 292 835	0	62 897 465
Obligaciones con ent. financieras	1 479 586	1 355 203	1 285 812	3 785 467	6 609 703	50 482 527	0	64 998 298
Cuentas por pagar	5 372 691	0	0	0	0	0	0	5 372 691
Cargos por pagar	2 725 795	0	0	0	0	0	0	2 725 795
<b>Total de Pasivos</b>	<b>17 146 970</b>	<b>6 036 012</b>	<b>8 772 316</b>	<b>17 844 407</b>	<b>22 419 182</b>	<b>63 775 362</b>	<b>0</b>	<b>135 994 249</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>-303 851</b>	<b>-2 002 922</b>	<b>-6 347 360</b>	<b>-14 174 515</b>	<b>-17 119 667</b>	<b>88 521 402</b>	<b>12 748 296</b>	<b>61 321 383</b>

Moneda Extranjera								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30	Total
<b>Activos en moneda extranjera</b>								
Disponibilidades	451 597	0	0	0	0	0	0	451 597
Inversiones	1 451 890	0	0	0	0	3 375 669	0	4 827 559
Cartera de Créditos	88 483	0	0	0	0	0	0	88 483
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones pend. Imputación	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Activos</b>	<b>1 991 970</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3 375 669</b>	<b>0</b>	<b>5 367 639</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>								
Obligaciones con el público	573 371	107 739	54 051	742 055	953 867	630 465	0	3 061 548
Obligaciones con ent. financieras	496 816	74 106	74 492	225 811	462 318	865 152	0	2 198 694
Cuentas por pagar	49 056	0	0	0	0	0	0	49 056
Cargos por pagar	48 387	0	0	0	0	0	0	48 387
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1 167 630</b>	<b>181 845</b>	<b>128 543</b>	<b>967 866</b>	<b>1 416 185</b>	<b>1 495 617</b>	<b>0</b>	<b>5 357 686</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>824 340</b>	<b>-181 845</b>	<b>-128 543</b>	<b>-967 866</b>	<b>-1 416 185</b>	<b>1 880 052</b>	<b>0</b>	<b>9 953</b>

diciembre.2021								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30	Total
<b>Activos en moneda nacional</b>								
Disponibilidades	13 633 327	0	0	0	0	0	0	13 633 327
Inversiones	0	8 226 479	2 650 588	0	0	2 402 540	3 763 378	17 042 985
Cartera de Créditos	0	1 239 938	713 400	724 966	2 197 348	4 568 817	153 627 959	163 072 428
Cuentas por cobrar	49 586	0	0	0	0	0	0	49 586
Operaciones pend. Imputación	40 548	0	0	0	0	0	0	40 548
<b>Total de Activos</b>	<b>13 723 461</b>	<b>9 466 417</b>	<b>3 363 988</b>	<b>724 966</b>	<b>2 197 348</b>	<b>6 971 357</b>	<b>157 391 337</b>	<b>193 838 874</b>
<b>Pasivos en moneda nacional</b>								
Obligaciones con el público	1 601 317	5 469 049	4 999 810	6 566 432	15 597 851	19 105 920	15862332	69 202 711
Obligaciones con ent. financieras	0	1 881 820	1 893 007	1 844 967	5 337 401	7 833 435	39 451 442	58 242 072
Cuentas por pagar	3 167 317	0	0	0	0	0	0	3 167 317
Cargos por pagar	0	2 954 752	0	0	0	0	0	2 954 752
<b>Total de Pasivos</b>	<b>4 768 634</b>	<b>10 305 621</b>	<b>6 892 817</b>	<b>8 411 399</b>	<b>20 935 252</b>	<b>26 939 355</b>	<b>55 313 774</b>	<b>133 566 852</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>8 954 827</b>	<b>-839 204</b>	<b>-3 528 829</b>	<b>-7 686 433</b>	<b>-18 737 904</b>	<b>-19 967 998</b>	<b>102 077 563</b>	<b>60 272 022</b>

Moneda Extranjera								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30	Total
<b>Activos en moneda extranjera</b>								
Disponibilidades	556 481	0	0	0	0	0	0	556 481
Inversiones	0	0	0	0	0	0	3 494 379	3 494 379
Cartera de Créditos	0	471	0	0	0	0	0	471
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones pend. Imputación	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Activos</b>	<b>556 481</b>	<b>471</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3 494 379</b>	<b>4 051 331</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>								
Obligaciones con el público	19 247	255	20 313	45 570	18 201	161 466	104 531	369 583
Obligaciones con ent. financieras	0	84 114	76 500	76 901	233 127	476 934	2 178 855	3 126 431
Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	1 284	0	0	0	0	0	1 284
<b>Total de Pasivos</b>	<b>19 247</b>	<b>85 653</b>	<b>96 813</b>	<b>122 471</b>	<b>251 328</b>	<b>638 400</b>	<b>2 283 386</b>	<b>3 497 298</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>537 234</b>	<b>-85 182</b>	<b>-96 813</b>	<b>-122 471</b>	<b>-251 328</b>	<b>-638 400</b>	<b>1 210 993</b>	<b>554 033</b>

#### Nota 14. Administración de Riesgos

Coopecaja cuenta con una unidad administración integral de riesgos (UAIR) compuesta por una jefatura y tres colaboradores con formación académica según lo establecido por el acuerdo SUGEF 2-10, ésta depende directamente del consejo de administración.

Adicionalmente existe un comité de riesgos, el cual se reúne al menos una vez al mes, y está conformado por tres miembros del consejo de administración, el gerente, el jefe de la unidad de riesgos y un miembro externo.

Se presenta un informe mensual de los riesgos ante el consejo de administración y a la plana gerencia en forma trimestral.

En las sesiones mensuales del comité de riesgos se considera el análisis de al menos los siguientes riesgos:

#### Riesgo de Liquidez

En Coopecaja el riesgo de liquidez se atribuye a la administración adecuada de los recursos financieros, con el fin primordial de contar con los mismos cuando sean requeridos de acuerdo con los términos establecidos para su exigibilidad.

En la Cooperativa se cuenta con herramientas para la gestión diaria y periódica de liquidez. Diariamente es compartido desde la UAIR:

- Indicador de cobertura de liquidez (acorde a SUGEF 17-13)
- Horizonte de sobrevivencia
- Monitoreo de redenciones anticipadas y renovación de pasivos a plazo
- Flujo de efectivo ajustado por riesgo

Mensualmente la liquidez es controlada y reportado a la SUGEF, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, mediante el reporte de calce de plazos.

Con respecto a este riesgo el Reglamento de Políticas de Liquidez aprobado en la sesión N° 923 del 31 de diciembre del 2005 y reformado en sesión 1023 del 12 de diciembre del 2009 revisado y actualizado en octubre del 2017, modificado y aprobado por consejo en julio 2021, Acuerdo 178-18 estipula:

“Artículo 19 Reservas de liquidez obligatorias con respecto a organismos reguladores En el proceso de administración de liquidez, la Cooperativa debe acatar todo lo dispuesto y normado por el Banco Central, el Conassif y la SUGEF para la reserva de liquidez obligatoria que debe mantener la Cooperativa, para respaldar las captaciones de ahorros y capital social.

*Artículo 21°*

*Inversiones Temporales*

La Cooperativa por medio del departamento financiero, deberá mantener los siguientes fondos invertidos temporalmente procurando obtener un rendimiento razonable según las condiciones de mercado prevaecientes al momento de la inversión y considerando un adecuado equilibrio en el calce de plazos:

a. Reservas para devolución de ahorros a la vista y a plazo, para pago de excedentes y devoluciones de capital social por renunciaciones de asociados. Para estimar el monto a invertir para conformar esta cartera temporal de inversiones, el departamento de tesorería debe hacer una proyección anual de los fondos a desembolsar por los rubros antes mencionados, procurando realizar inversiones mensuales de tal forma que se tengan los fondos disponibles en el mes que se requieran.

b. Reservas para capital de trabajo, las cuales servirán para cubrir el riesgo de que eventualmente no ingresen las planillas en las fechas establecidas, de tal forma que la Cooperativa pueda siempre contar con recursos económicos para atender los compromisos de al menos una semana para los siguientes rubros:

- Cancelación de obligaciones con el público.
- Cancelación de obligaciones con entidades financieras.
- Gastos de administración
- Créditos a desembolsar.”

La gestión del riesgo de liquidez gestionada por la UAIR cuenta con el siguiente fundamento documental:

- Reglamento de riesgo de liquidez
- Plan de contingencia de riesgo de liquidez

Adicionalmente la UAIR cuenta con manuales técnicos-metodológicos y manuales operativos para asegurar la sucesión de las funciones de los analistas.



### **Riesgo de Crédito**

Actualmente la UAIR cuenta con proyecciones de pérdida esperada en la cartera de crédito basado en metodologías de regresiones logísticas binarias, cosechas y matrices de transición.

La UAIR brinda apoyo técnico en la generación de buenas prácticas para el otorgamiento de crédito en la Cooperativa, con la intención de prevenir pérdidas asociadas al incumplimiento desde la etapa de colocación.

La gestión de riesgo de crédito de la Cooperativa se ampara en el alcance de la política de riesgo de crédito de la entidad.

La atención de la gestión de riesgo en Coopecaja está concentrada en el análisis prospectivo por tipo de asociado, colocación de crédito, tipo de garantía, entre otros. La metodología de procesamiento del riesgo de crédito en la entidad estará basada en las técnicas de análisis denominadas como valor de la pérdida esperada y no esperada en crédito derivado del grado de incumplimiento de los prestatarios de una cartera.

### **Riesgo Patrimonial**

Mensualmente se realiza seguimiento del indicador de la suficiencia patrimonial según la metodología establecida por la SUGEF en el Acuerdo 3-06; esto con el propósito, de contrastar la asignación del capital base en función de riesgos y las necesidades que las áreas operacionales gestionan periódicamente de dicho capital. Adicionalmente se efectúa el monitoreo de la ficha Camels según lo establece el acuerdo 24-00

Sin embargo, de ser necesario, se realiza en el momento requerido por la administración un escenario determinado de simulación.

### **Riesgo País**

La política fundamental del tratamiento de la exposición al riesgo país en la entidad es mantener un monitoreo constante sobre los indicadores económicos relevantes como: índices de precios, actividad económica, tasas de interés, tipo de cambio, condiciones macroeconómicas internacionales, situación sociopolítica interna, así como cualquier otro que pueda generar riesgos para la Cooperativa.

### **Riesgo Legal**

La política de Coopecaja busca que las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución se rijan dentro de un marco normativo, para disminuir la incertidumbre de tener resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, considerando la creación de provisiones cuya finalidad es salvaguardar el patrimonio.

### **Riesgo de Tipo de Cambio**

Las variaciones en el precio de cotización de las divisas causan un efecto en los estados financieros de las entidades. En Coopecaja la UAIR mantiene un monitoreo diario de la volatilidad del precio de las divisas y mensualmente genera información para todas las líneas de negocio relativas a proyección de pérdidas, efecto en estados financieros e Indicadores regulatorios

La Cooperativa mantiene posiciones de pasivos en dólares y activos relativos a inversiones mantenidas como reserva de liquidez.

La UAIR realiza proyecciones de variación máxima bajo diversos niveles de confianza del precio de la divisa, así como de los efectos esperados.

### Pruebas de Stress testing y Backtesting

Para los riesgos financieros gestionados por la Cooperativa y gestionados con antelación, se mantienen pruebas periódicas de tensión, así como análisis retrospectivos para la validación y confirmación del ajuste de los modelos con los que se realizan las mediciones.

El calce de plazos se muestra a continuación:

**CALCE DE PLAZOS**  
**RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL**  
Miles de colones

diciembre. 2022									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>1 059 633</b>	<b>3 802 653</b>	<b>-2 002 922</b>	<b>-6 347 360</b>	<b>-14 174 515</b>	<b>-17 119 668</b>	<b>88 521 402</b>	<b>12 748 296</b>	<b>66 487 519</b>
<b>Total Recuperación Moneda Nac.</b>	<b>3 582 358</b>	<b>13 054 207</b>	<b>4 033 090</b>	<b>2 424 956</b>	<b>3 669 892</b>	<b>5 299 515</b>	<b>152 296 764</b>	<b>12 748 296</b>	<b>197 109 078</b>
Disponibilidades	3 582 358								3 582 358
Inversiones		10 943 655	3 326 517	1 706 039	1 498 626	782 419	6 196 344	0	24 453 600
Cartera de crédito		2 110 552	706 573	718 917	2 171 266	4 517 096	146 100 420	12 748 296	169 073 120
<b>Total Venc Pasivo Moneda Nac.</b>	<b>2 522 725</b>	<b>9 251 554</b>	<b>6 036 012</b>	<b>8 772 316</b>	<b>17 844 407</b>	<b>22 419 183</b>	<b>63 775 362</b>	<b>0</b>	<b>130 621 559</b>
Obligaciones con el Público	2 522 725	5 046 173	4 680 809	7 486 504	14 058 940	15 809 480	13 292 835		62 897 466
Obligaciones con Entidades		1 479 586	1 355 203	1 285 812	3 785 467	6 609 703	50 482 527		64 998 298
Financieras									
Cargos por pagar		2 725 795							2 725 795
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>126 332</b>	<b>747 064</b>	<b>-181 845</b>	<b>-128 543</b>	<b>-967 866</b>	<b>-1 416 185</b>	<b>1 880 052</b>	<b>0</b>	<b>59 009</b>
<b>Total Recuperación Moneda Extranjera</b>	<b>451 597</b>	<b>1 540 373</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3 375 669</b>	<b>0</b>	<b>5 367 639</b>
Disponibilidades	451 597							0	451 597
Inversiones	0	1 451 890	0	0	0	0	3 375 669	0	4 827 559
Cartera de crédito		88 483	0	0	0	0	0	0	88 483
<b>Total Venc Pasivo Moneda Extranjera</b>	<b>325 265</b>	<b>793 309</b>	<b>181 845</b>	<b>128 543</b>	<b>967 866</b>	<b>1 416 185</b>	<b>1 495 617</b>	<b>0</b>	<b>5 308 630</b>
Obligaciones con el Público	325 265	248 106	107 739	54 051	742 055	953 867	630 465		3 061 548
Obligaciones con Entidades		496 816	74 106	74 492	225 811	462 318	865 152		2 198 695
Financieras									
Cargos por pagar		48 387							48 387

diciembre. 2021									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>12 032 010</b>	<b>-839 204</b>	<b>-3 528 829</b>	<b>-7 686 433</b>	<b>-18 737 904</b>	<b>-19 967 998</b>	<b>94 218 443</b>	<b>7 859 120</b>	<b>63 349 205</b>
<b>Total Recuperación Moneda Nac.</b>	<b>13 633 327</b>	<b>9 466 417</b>	<b>3 363 988</b>	<b>724 966</b>	<b>2 197 348</b>	<b>6 971 357</b>	<b>149 532 217</b>	<b>7 859 120</b>	<b>193 748 740</b>
Disponibilidades	13 633 327	0	0	0	0	0	0	0	13 633 327
Inversiones	0	8 226 479	2 650 588	0	0	2 402 540	3 763 378	0	17 042 985
Cartera de crédito	0	1 239 938	713 400	724 966	2 197 348	4 568 817	145 768 839	7 859 120	163 072 428
<b>Total Venc Pasivo Moneda Nac.</b>	<b>1 601 317</b>	<b>10 305 621</b>	<b>6 892 817</b>	<b>8 411 399</b>	<b>20 935 252</b>	<b>26 939 355</b>	<b>55 313 774</b>	<b>0</b>	<b>130 399 535</b>
Obligaciones con el Público	1 601 317	5 469 049	4 999 810	6 566 432	15 597 851	19 105 920	15 862 332	0	69 202 711
Obligaciones con Entidades Financieras	0	1 881 820	1 893 007	1 844 967	5 337 401	7 833 435	39 451 442	0	58 242 072
Cargos por pagar	0	2 954 752	0	0	0	0	0	0	2 954 752
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>537 234</b>	<b>-85 182</b>	<b>-96 813</b>	<b>-122 471</b>	<b>-251 328</b>	<b>-638 400</b>	<b>1 210 993</b>	<b>0</b>	<b>554 033</b>
<b>Total Recuperación Moneda Extranjera</b>	<b>556 481</b>	<b>471</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3 494 379</b>	<b>0</b>	<b>4 051 331</b>
Disponibilidades	556 481	0	0	0	0	0	0	0	556 481
Inversiones	0	0	0	0	0	0	3 494 379,00	0	3 494 379
Cartera de crédito	0	471	0	0	0	0	0	0	471
<b>Total Venc Pasivo Moneda Extranjera</b>	<b>19 247</b>	<b>85 653</b>	<b>96 813</b>	<b>122 471</b>	<b>251 328</b>	<b>638 400</b>	<b>2 283 386</b>	<b>0</b>	<b>3 497 298</b>
Obligaciones con el Público	19 247	255	20 313	45 570	18 201	161 466	104 531	0	369 583
Obligaciones con Entidades Financieras	0	84 114	76 500	76 901	233 127	476 934	2 178 855	0	3 126 431
Cargos por pagar	0	1 284	0	0	0	0	0	0	1 284

## 14.2. Riesgo de mercado

### 14.2.1. Riesgo de tasas de interés

En la Cooperativa, la UAIR realiza un seguimiento semanal sobre las tasas de interés de mercado e idiosincráticas de la Cooperativa. Este seguimiento brinda un panorama completo sobre la colocación, margen financiero, tasas de financiamiento, etc. Adicionalmente mensualmente se realiza un monitoreo de los flujos de efectivo proyectados en base a fechas de “repreciación” de tasas de interés mediante metodología SUGEF y metodología interna en donde se calcula el efecto sobre el ingreso anual y sobre el valor económico de las carteras ante cambios paralelos y no paralelos de las tasas de interés.

El reporte de brechas se presenta a continuación (miles de colones):

#### REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

diciembre. 2022

Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>87 270 139</b>	<b>-5 405 505</b>	<b>-12 076 544</b>	<b>-13 758 760</b>	<b>-3 330 078</b>	<b>-3 346 758</b>	<b>49 352 494</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>167 778 482</b>	<b>5 092 990</b>	<b>1 627 235</b>	<b>964 892</b>	<b>6 468 171</b>	<b>397 500</b>	<b>182 329 269</b>
Inversiones	10 976 588	5 092 990	1 627 235	964 892	6 468 171	397 500	25 527 375
Cartera de Credito	156 801 894						156 801 894
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>80 508 343</b>	<b>10 498 494</b>	<b>13 703 779</b>	<b>14 723 652</b>	<b>9 798 249</b>	<b>3 744 258</b>	<b>132 976 775</b>
Obligaciones con el público	15 586 796	10 498 494	13 703 779	14 723 652	9 798 249	3 744 258	68 055 229
Obligaciones con Entidades Financieras	64 921 547	0	0	0	0	0	64 921 547
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>979 406</b>	<b>-764</b>	<b>-70 189</b>	<b>-78 894</b>	<b>2 331 918</b>	<b>6 898</b>	<b>3 168 375</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>1 542 052</b>	<b>31 594</b>	<b>78 222</b>	<b>111 879</b>	<b>2 380 623</b>	<b>4 005 607</b>	<b>8 149 977</b>
Inversiones	1 453 569	31 594	78 222	111 879	2 380 623	4 005 607	8 061 494
Cartera de Credito	88 483						88 483
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>562 646</b>	<b>32 358</b>	<b>148 411</b>	<b>190 773</b>	<b>48 705</b>	<b>3 998 709</b>	<b>4 981 602</b>
Obligaciones con el público	562 646	32 358	148 411	190 773	48 705	2 223 109	3 206 002
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	1 775 600	1 775 600

## REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

diciembre. 2021							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>95 900 758</b>	<b>-9 604 950</b>	<b>-15 507 348</b>	<b>-16 470 324</b>	<b>-6 287 733</b>	<b>-4 058 769</b>	<b>43 971 634</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>168 637 332</b>	<b>2 651 574</b>	<b>129 809</b>	<b>2 465 227</b>	<b>2 135 828</b>	<b>1 502 500</b>	<b>177 522 270</b>
Inversiones	11 557 487	2 651 574	129 809	2 465 227	2 135 828	1 502 500	<b>20 442 425</b>
Cartera de Credito	157 079 845	0	0	0	0	0	<b>157 079 845</b>
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>72 736 574</b>	<b>12 256 524</b>	<b>15 637 157</b>	<b>18 935 551</b>	<b>8 423 561</b>	<b>5 561 269</b>	<b>133 550 636</b>
Obligaciones con el público	14 494 503	12 256 524	15 637 157	18 935 551	8 423 561	5 561 269	<b>75 308 565</b>
Obligaciones con Entidades Financieras	58 242 071						<b>58 242 071</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>-3 109 829</b>	<b>22 778</b>	<b>69 728 742</b>	<b>108 212</b>	<b>848 550</b>	<b>5 375 631</b>	<b>72 974 084</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>16 633</b>	<b>22 882</b>	<b>69 728 774</b>	<b>108 472</b>	<b>848 571</b>	<b>5 375 789</b>	<b>76 101 121</b>
Inversiones	15 861	22 882	69 728 774,00	108 472	848 571	5 375 789	<b>76 100 349</b>
Cartera de Credito	772	0	0	0	0	0	<b>772</b>
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>3 126 462</b>	<b>104</b>	<b>32</b>	<b>260</b>	<b>21</b>	<b>158</b>	<b>3 127 037</b>
Obligaciones con el público	31	104	32	260	21	158	<b>606</b>
Obligaciones con Entidades Financieras	3 126 431	0	0	0	0	0	<b>3 126 431</b>

#### 14.2.2. Riesgo de precio

El riesgo de variaciones en el valor de mercado de las inversiones de Coopecaja se realiza mediante el monitoreo y proyección de Valor en Riesgo (VaR). Mediante metodologías como:

- VaR Histórico SUGEF
- VaR Histórico
- VaR EWMA
- *Duration*
- *Modified Duration*
- *Duration VaR*
- *Stop loss ratio*

Esta información se genera con periodicidad mensual y se traslada a diversas áreas de la organización y dirigencia.

#### 14.2.4. Riesgo Operativo

La Cooperativa cuenta con un análisis de riesgo operativo a 4 niveles como es solicitado por el acuerdo SUGEF 18-16. En los cuales se realiza la cuantificación de exposiciones potenciales, pérdidas reales y cuasi pérdidas relacionadas con los diversos procesos presentes en la Cooperativa y eventos externos.

Estos eventos son clasificados en base a factores de riesgo parametrizados y sub-factores. Esta estructura asegura que la cuantificación y proyección de escenarios sea lo más detallada posible.

#### Nota 15. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

La Cooperativa, por su naturaleza, no presentó en ningún período instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

#### Nota 16. Capital social

Al cierre de cada período, este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>diciembre. 2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
Capital pagado ordinario	¢ 36 981 498 969	35 178 981 183
<b>Totales</b>	<b>¢ 36 981 498 969</b>	<b>35 178 981 183</b>

## Nota 17. Participaciones en otras empresas

Al cierre de los períodos las participaciones en otras empresas se detallan a continuación:

	<u>diciembre.2022</u>	<u>diciembre.2021</u>
Cost S.A. (1,2) ¢	6 651 600	6 651 600
Cooseguros R.L. (1,2)	1 410 000	1 410 000
Fecoopse (1,2)	223 895	223 895
Cenecoop (1,2)	516 000	516 000
SCL Sociedad Cooperativa (1)	100 500 000	100 500 000
Coopenae (1,2)	15 669 033	15 669 033
Universidad Fundepos, S.A.(1)		
Fedeac	1 103 438	1 103 438
Grupo Empresarial (1)	40 769 637	40 769 638
<b>Totales</b> ¢	<b><u>166 843 604</u></b>	<b><u>166 843 604</u></b>
Estimación de Cost S.A.	-6 651 600	-6 651 600
Estimación Cooseguros R.L.	-1 410 000	-1 260 000
Estimación Fecoopse R.L.	-223 895	-223 895
Estimación Cenecoop	-516 000	-516 000
Estimacion Coopenae	-15 669 033	-12 500 000
Estimacion Fedeac	-1 103 438	0
<b>Total Estimaciones</b> ¢	<b><u>-25 573 967</u></b>	<b><u>-21 151 495</u></b>
<b>Total participaciones neto</b> ¢	<b><u>141 269 637</u></b>	<b><u>145 692 109</u></b>

(1) En estas empresas la participación es menor al 20%, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

(2) Estas inversiones están estimadas en un 100% de la inversión.

## Nota 18. Fideicomisos y comisiones de confianza

La Cooperativa no administra fideicomisos, pero a partir del 1 de agosto del 2007, comenzó con la administración de la cesantía mediante el esquema de comisiones de confianza, con las instituciones Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fondo Mutual, Conacoop, R.L, Infocoop Asemina, Tamizaje, Unacoop, Centro de formación Las Catalinas, Cenecoop, Consejo Nacional de Concesiones y los propios empleados de la Cooperativa, la afiliación a este programa es de forma voluntaria.

	<u>diciembre.2022</u>	<u>diciembre. 2021</u>
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>		
Disponibilidades	887 439 194	264 918 686
Inversiones	4 436 780 528	2 191 344 568
Cartera de Credito	14 917 863 413	14 302 492 749
Cuentas por Cobrar	1 008 388 687	1 742 507 480
Gastos asociados cesantia	317 207 485	300 881 506
<b>Total</b>	<b>¢ 21 567 679 308</b>	<b>18 802 144 990</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>		
Aporte Patronal	11 419 991 897	9 685 758 982
Aporte Personal	7 095 079 313	6 627 064 374
Pasivos Varios	538 639 741	251 765 960
Fondos de contingencia	581 566 266	452 090 111
Rendimientos Acumulados	1 932 402 091	1 785 465 562
<b>Total</b>	<b>21 567 679 308</b>	<b>18 802 144 990</b>

Los asociados actuales de este programa son en total 8428.

Este programa se registra en cuentas contables separadas en la cuenta 831 Comisiones de Confianza y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en todos los aspectos para su administración, aunque no es obligante.

## Nota 19. Cuentas de Orden, Cendeiss

En febrero del 2019 la Cooperativa comenzó a administrar mediante el esquema de Comisiones de Confianza, el fondo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social Cendeiss, esta organización forma auxiliares de enfermería y ATAP, (Programa formación auxiliares de enfermería y el programa formación asistentes técnicos de atención primaria), además prepara personal técnico, según las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social y especialidades médicas. El objetivo principal de esta negociación es Administrar y controlar administrativa y contablemente el Fondo de Garantía.



Actualmente tiene 1,761 asociados activos, cuenta con una contabilidad separada y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para este mes el monto administrado asciende a. ¢ 7 647 046 275

#### **Nota 20. Cuentas de Orden, Banhvi**

En febrero del 2020 la Cooperativa comenzó a ser entidad autorizada, y a realizar gestiones de colocaciones de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados. Comenzó a administrar recursos que fueron entregados a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) a diciembre 2022 que por girar o desembolsar por parte de Coopecaja a los beneficiarios la suma de ¢ 168,033,177 los cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversiones).

#### **Nota 21. Hechos Subsecuentes**

A raíz del comunicado de la Dirección de Administración y Gestión de Personal de la CCSS referente a la “Aplicación del salario mínimo inembargable” a las personas trabajadoras de dicha entidad, a partir de la primera bisemana de enero 2023, se les aplicara esta medida.

La cooperativa ante la situación del impacto que puede provocar la aplicación de la no deducción por el salario mínimo ha considerado prudente aumentar el monto de las estimaciones para incobrables, para contener el posible efecto que esta medida pueda ocasionar en la morosidad de la cartera de crédito de los deudores de la institución.